

## JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN

INVITACIÓN No. JAPAC-R.P.-2023-010 D

## **ACTA DE ADJUDICACIÓN**

ACTA QUE REALIZA LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN, PARA DECIDIR SOBRE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA OBRA CONSISTENTE EN EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO EN LA FUENTE DE ABASTECIMIENTO DE SAN ROMÁN, SIND. LAS TAPIAS, CULIACÁN, SINALOA.

EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, ESTADO DE SINALOA; SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 14 DE JULIO DE 2023, HORA Y FECHA SEÑALADA PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL ACTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA A SOBRE CERRADO RELATIVA A LA OBRA YA INDICADA, SE REUNIERON EN EL ÁREA DE CONTRATACIÓN DE LA GERENCIA DE OBRAS DE ESTE ORGANISMO LAS PERSONAS QUE SUSCRIBEN LA PRESENTE.

PRESIDE EL ACTO: EL ING. SOREC MOISÉS MONÁRREZ FÉLIX, EN SU CARÁCTER DE GERENTE DE OBRAS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN.

EL ING. SOREC MOISÉS MONÁRREZ FÉLIX, EN REPRESENTACIÓN DE LA GERENCIA GENERAL DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN PROCEDIÓ A INFORMAR QUE DESPUÉS DEL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS COTIZACIONES PRESENTADAS SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN LAS QUE CALIFICARON Y LAS QUE FUERON DESECHADAS, INDICANDO LAS CAUSAS QUE LAS MOTIVARON:

PROPUESTAS SOLVENTES		
EMPRESA	MONTO (SIN IVA)	LUGAR
1. YASEL YARELI RUELAS LÓPEZ	\$ 1'282,400.13	PRIMERO
2. DAVID GARCÍA CARRANZA	\$ 1'294,367.66	SEGUNDO.
XV ELECTROCONSTRUCCIONES, S.A. DE 3. C.V.	\$ 1'322,929.23	TERCERO HULL

ATENDIENDO A LO ANTERIOR, Y DE ACUERDO AL DICTAMEN CON BASE EN EL RESULTADO DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA PROPOSICIÓN ACEPTADA DETERMINA ADJUDICAR LA OBRA YA SEÑALADA A: YASEL YARELI RUELAS LÓPEZ, CON UN IMPORTE DE \$ 1'282,400.13 (SON: UN MILLÓN) DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS 13/100 M.N.), MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO POR SER LA PROPUESTA A SOBRE CERRADO MÁS BAJA Y QUE REÚNE LOS REQUISITOS SOLICITADOS; POR LO TANTO, LA MÁS CONVENIENTE PARA LOS INTERESES DE ESTE ORGANISMO.

PARA LA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, A CONTINUACIÓN, FIRMAN LA PRESENTE ACTA LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



## JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN

INVITACIÓN No. JAPAC-R.P.-2023-010 D

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN.

C. **SOREC MOISÉS MONÁRREZ FÉLIX** GERENTE DE OBRAS.

## **PARTICIPANTE**

1.- YASEL YARELI RUELAS LÓPEZ

2.- DAVID GARCÍA CARRANZA

3.- XV ELECTROCONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

**FIRMAS** 

Sould Town Comma